

**32027** REAL DECRETO 3030/1983, de 6 de diciembre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General Intendente del Ejército don Fernando Llovet Sánchez.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército don Fernando Llovet Sánchez, pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de diciembre de 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 6 de diciembre de 1983.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**32028** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1983, de la Secretaria de Estado de Comercio, por la que cesa como Jefe del Gabinete del Sector Exterior, don Alfonso Fidel Carbajo Isla.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el punto seis del artículo 23 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, vengo en cesar a don Alfonso Fidel Carbajo Isla, funcionario del Cuerpo especial facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (A01C0298), como Jefe del Gabinete del Sector de la Secretaría General de Comercio, por haber sido designado para otro puesto.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**32029** ORDEN de 5 de noviembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Francisco Ortiz Quintana Morquecho.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional, al Capitán de dicho Cuerpo don Francisco Ortiz-Quintana Morquecho, con antigüedad de 5 de noviembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, quedando escalafonado a continuación de don José Rey Breijo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

**32030** ORDEN de 8 de noviembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Anastasio Sánchez Morán.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional, al Capitán de dicho Cuerpo don Anastasio Sánchez Morán, con antigüedad de 8 de noviembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Faustino Romero Gómez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

**32031** ORDEN de 8 de noviembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo, en situación de segunda actividad, don Faustino Romero Gómez.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden del Ministerio del Interior de 16 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 111), estar declarado apto para el ascenso, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo, en situación de segunda actividad, don Faustino Romero Gómez, con antigüedad de 8 de noviembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, sin que este ascenso le suponga alteración en la permanencia en segunda actividad.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

**32032** RESOLUCION de 7 de noviembre de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional, separado del servicio, don Francisco González Ramón.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 12, 2, del Decreto 1211/1972, de 13 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 119),

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 13 de noviembre del año 2004, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales señalan para el retiro del Cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional, separado del servicio por expediente disciplinario desde el día 16 de marzo de 1983, don Francisco González Ramón, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**32033** ORDEN de 13 de octubre de 1983 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de EGB a don José Jacinto Segovia Girón, como procedente de la octava promoción del Plan Experimental 1971 de ingreso directo, en cumplimiento de la Orden de 28 de julio de 1983, que estimó el recurso de reposición interpuesto por el interesado.

Ilmo. Sr.: Resuelto y estimado por Orden de 28 de julio de 1983, el recurso de reposición interpuesto por don José Jacinto Segovia Girón, concediéndole el derecho a su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de EGB, como procedente de la octava promoción del Plan Experimental 1971, y habiéndose cumplido por el interesado el requisito de la presentación de los documentos señalados en el número quinto de la Orden de 5 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Incluir a don José Jacinto Segovia Girón en la propuesta de seleccionados de la Escuela Universitaria de Valencia, con el número 28 bis.

Segundo.—Nombrar al interesado Profesor de EGB y que por la Dirección Provincial del Departamento en Valencia se le adjudique destino con carácter provisional, causando alta en el Cuerpo en la misma fecha que los de su promoción —1 de septiembre de 1983—, posesionándose con efectos económicos del día en que, una vez nombrado con tal carácter, se lleve efectivamente a cabo la posesión.

Tercero.—Asignar a dicho Profesor, teniendo en cuenta el coeficiente que en derecho le corresponde, número en la lista general de su promoción, publicada por Orden de 1 de sep-